



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo - Paraguay

Resolución CD N° 138-00-2025
Acta N° 11 (S.L./13/06/2025)

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, DENOMINADO CONOCIENDO Y CUIDANDO NUESTRA SALUD: CHARLA EDUCATIVA SOBRE EL VIH Y EL AUTOTEST"

VISTO: El expediente D. FACSO N° 1105, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, referente a proyecto de Extensión Universitaria denominado "conociendo y cuidando nuestra salud: charla educativa sobre el VIH y el Autotest"

CONSIDERANDO

La presentación realizada por el consejero docente Daniel Oviedo, presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, quien sugiere la aprobación del proyecto denominado; "conociendo y cuidando nuestra salud: charla educativa sobre el VIH y el Autotest", posteriormente es aprobado por el pleno del Consejo Directivo por unanimidad.

La Resolución CD FACSO N° 065-00-2025 "POR LA CUAL SE REMITE A COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 0534, REFERENTE A PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE".

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

138-01-2025.-APROBAR, la implementación del proyecto de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, denominado: "Conociendo y cuidando nuestra salud: charla educativa sobre el VIH y el Autotest", conforme al anexo de la presente resolución.

138-02-2025.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

138-03-2025.-COMUNICAR, y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana

ANEXO

Proyecto de Extensión Universitaria

1. Datos generales del programa

1.1. Nombre y/o identificación del proyecto: «Conociendo y Cuidando Nuestra Salud: Charla Educativa sobre el VIH y el Autotest»

1.2. Nombre de la Organización Participante: PRONASIDA (Programa Nacional de Control del SIDA/ITS), REPAR, AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY, DIVERSXS, CASA DIVERSA, ZONA ROJA, UNIDAS EN LA ESPERANZA

1.3. Unidad Académica: FACSO.

1.4. Docente/s tutor/a responsable/s: Alvaro Lo Bianco

1.5. Estudiantes participantes

* **Creadores:** Deyanira Villamayor, Elan Morinigo, Cesar Martinez

* **Organizadores:** Tatiana Ocampos, Malena Zelaya, Andrea Ruiz Diaz, Katherine Azan, Cristhian David Pierola Amarilla.

1.6. Graduados: abierto.

1.7. ODS. Objetivo de Desarrollo Sostenible al cual y/o cuales responde:

ODS 3: Salud y Bienestar: «Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades». [Organización de las Naciones Unidas, s.f.]

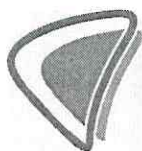
Este vínculo se realiza con énfasis en la prevención, diagnóstico temprano y acceso a tratamientos relacionados con el VIH.

2, Antecedentes y Justificación

En Paraguay, el VIH continúa siendo una de las principales preocupaciones de salud pública, con una tasa alarmante de nuevos casos cada año. En 2023, se registraron cerca de 1,400 nuevos diagnósticos de VIH, de los cuales casi la mitad corresponden a jóvenes de entre 15 y 29 años. Este dato refleja una creciente vulnerabilidad en este grupo etario, que necesita ser abordada mediante estrategias de prevención y educación. La comunidad LGBTI+, especialmente las personas trans, sigue siendo una de las más afectadas, con una prevalencia del 31.7 % en comparación con otras poblaciones (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2023).

El autotest de VIH ha emergido como una herramienta clave para la detección temprana, permitiendo a las personas realizarse el test de forma confidencial y accesible desde la comodidad de su hogar. Este avance en la tecnología de diagnóstico puede contribuir significativamente a reducir la transmisión del virus y mejorar la calidad de vida de quienes viven con VIH, especialmente en contextos donde el acceso a servicios de salud puede ser limitado o estigmatizado.

Este proyecto se justifica no solo por la necesidad de brindar información sobre el VIH, sino también por la urgencia de promover el autotest como una alternativa viable y accesible para la



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución CD N° 138-00-2025
Acta N° 11 (S.L./13/06/2025)

población general, sin importar su identidad de género u orientación sexual.

La charla educativa, a desarrollarse, sobre el VIH y el autotest tiene como objetivo principal sensibilizar y educar a la comunidad universitaria, con énfasis en la prevención y la detección temprana, factores clave para frenar la propagación del virus y mejorar la salud pública en Paraguay.

3. Objetivo general.

- Promover el conocimiento y uso responsable del autotest de VIH, fomentando la prevención, el diagnóstico temprano y la educación sobre salud sexual en la comunidad LGBTIQ+, grupos afines y sociedad en general.

4. Objetivos específicos

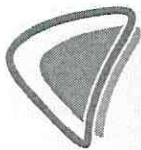
- 4.1. Informar a la población (comunidad LGBTIQ+, grupos afines, universidad y otros) sobre el VIH, su prevención y la importancia del diagnóstico temprano.
- 4.2. Difundir información clara sobre el autotest de VIH, su accesibilidad, beneficios y correcta utilización.
- 4.3. Sensibilizar sobre la importancia de reducir estigmas y prejuicios relacionados con el VIH y las pruebas diagnósticas.

5. Implementación

La actividad principal será una charla educativa dirigida especialmente a la comunidad LGBTIQ+, a los grupos afines y a los alumnos interesados de la UNA y otras instituciones. En esta charla participarán referentes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), quienes abordarán temas clave relacionados con el VIH y la importancia del uso del autotest, una herramienta accesible y efectiva para el diagnóstico temprano. El objetivo, además, es promover el acceso a información y recursos relevantes para mejorar la salud y el bienestar de la comunidad LGBTIQ+, entre otras, y fortalecer la educación en torno a la prevención del VIH.

El taller será difundido ampliamente vía redes sociales y medios de comunicación alternativa, para llegar especialmente a grupos en situación de vulnerabilidad y organizaciones que trabajan con poblaciones LGBT+.

Como no se cuenta con espacio físico en las principales zonas de las poblaciones en situación de riesgo, se usufructuará las instalaciones de la FACSO de la Universidad Nacional de Asunción, con el aula magna como espacio para realizar la charla. Se espera una asistencia importante de actores externos involucrados o interesados en la temática, pues se busca que se



acerquen personas de fuera de la comunidad académica, compartiendo con otras poblaciones. La universidad se abrirá a la población expuesta, buscará encontrarse con la gente, pues la charla prevé también la asistencia de estudiantes, funcionarios y docentes, en calidad de participantes (considerando el art. 14.º del Reglamento General de Extensión de la UNA).

6. Resultados esperados

- Mayor conocimiento sobre el VIH, su prevención y diagnóstico entre los participantes.
- Reducción de prejuicios y estigmas relacionados con el VIH y las pruebas diagnósticas.
- Incremento en el interés por adquirir y utilizar el autotest de VIH.

7. Metas

Fomentando la educación y sensibilización a grupos en situación de vulnerabilidad de la sociedad civil (grupos de interés, comunidad LGBTIQ+, etc.) y en la comunidad educativa de la UNA sobre la prevención del VIH y la importancia del diagnóstico temprano a través del autotest.

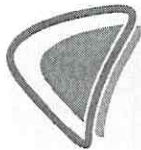
8. FORMA DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS:

- Primero, se realizará por parte de los creadores del proyecto un análisis sobre la organización y desarrollo de la charla educativa.
- Segundo, se invitará a los participantes a completar una breve encuesta para evaluar el nivel de satisfacción y aprendizaje obtenido durante la actividad.
- Tercero y último, se elaborará un informe final que sistematice las opiniones, aprendizajes y sugerencias de los participantes, destacando los puntos fuertes y áreas de mejora del proyecto.

9. Cronograma y Presupuesto

Presupuesto

	Descripción	Cantidad	Unidad	Fuente Recursos (Guaraníes)			Total
				Institucional	Propio	Donaciones	
1	Recursos Humanos- alumnos del 6.º turno noche] de Trabajo Social y de otros cursos o carreras				X		
2	Talento Humano- disertantes	5	5			X	5
3	Materiales y equipos (auditorio- micrófonos- parlantes- proyector)			X			



Resolución CD N° 138-00-2025
Acta N° 11 (S.L./13/06/2025)

4	Otros (flyer, agua mineral bolígrafo, hojas blancas, alimento para compartir)					X	
Total							

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	Julio	Agosto	Septiembre
Primera reunión de la tutoría y los alumnos impulsores			
Segunda reunión de tutoría y los alumnos impulsores			
Llamado a más participantes para conformar los equipos de trabajo			
Día de la actividad			

10. Bibliografía

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2021, 6 de diciembre). *Haz el test rápido de VIH: Es gratuito y confidencial*. Recuperado el 6 de junio de 2025, de <https://www.mspbs.gov.py/portal/24494/haz-el-test-rapido-de-vih-es-gratuito-y-confidencial.html>

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2023, 1 de diciembre). *VIH: Paraguay detectó cerca de 1400 nuevos casos, casi la mitad son jóvenes de entre 15 y 29 años*. Dirección General de Vigilancia de la Salud. Recuperado el 6 de junio de 2025, de <https://dgvs.mspbs.gov.py/vih-paraguay-detecto-cerca-de-1400-nuevos-casos-casi-la-mitad-son-jovenes-de-entre-15-y-29-anos/>

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Objetivo 3: Salud y bienestar*. <https://sdgs.un.org/es/goals/goal3>

World Health Organization. (2023, 13 de julio). *HIV and AIDS*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/hiv-aids>